

AÑO CCCXXXI  
MIÉRCOLES 16 DE ENERO DE 1991  
NUMERO 14

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 1176** *CORRECCION de erratas del Real Decreto 1667/1990, de 20 de diciembre, por el que se rectifica el anexo del Real Decreto 1466/1990, de 26 de octubre, por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado de Enfermería y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquél.*

Padecido error en la inserción del Real Decreto 1667/1990, de 20 de diciembre, por el que se rectifica el anexo del Real Decreto 1466/1990, de 26 de octubre, por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado de Enfermería y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes a la obtención de aquél, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 311, de fecha 28 de diciembre de 1990, se procede a la corrección de la misma:

En la página 38735, a continuación del párrafo tercero del artículo único, debe figurar la expresión: debe decir: «Enfermería».

- 1177** *ORDEN de 7 de diciembre de 1990 por la que se autoriza el cambio de titularidad del Centro privado de Preescolar denominado «Santa María del Bosque», de Madrid.*

Examinado el expediente de cambio de titularidad del Centro privado de Preescolar denominado «Santa María del Bosque», sito en la calle Gaviota, 12, de Madrid, que cuenta con clasificación condicionada para dos unidades de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos, por Orden de 9 de julio de 1975, a favor de «Escolar Cervera, Sociedad Anónima», legalmente constituida mediante escritura notarial otorgada ante el Notario de Madrid don Francisco Javier López Contreras el 17 de diciembre de 1986, con el número de protocolo 2.096.

Resultando que, consultados los antecedentes existentes en el Servicio de Autorizaciones de la Dirección General de Centros Escolares, aparece la anterior titularidad del Centro a favor de don Juan Benito Urela.

Resultando que mediante acta de manifestaciones ante el Notario de Madrid don Carlos Gómez Álvarez, número 2.704 de su protocolo, don Juan Benito Urela, en contestación a la carta notarial enviada por la Notaría a requerimiento de «Escolar Cervera, Sociedad Anónima», el 16 de marzo de 1989, manifiesta que aun cuando figura como titular del Centro «Santa María del Bosque» ante el Ministerio de Educación y Ciencia, la titularidad de dicho Centro la transmitió en el año 1973 a la Entidad mercantil «Colegio Santa María del Bosque, Sociedad Limitada», y que desde aquella fecha renunció a todos los derechos y

